Guayaquil, Marzo 12 /2009

Señores
Junta General de Accionistas
MICROSTAR S. A.
Ciudad.

Estimado señores:

Con la presente me permito entregar el INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL, correspondiente al ejercicio económico / 2008.

- En relación a los objetivos previstos, no llenaron las expectativas en vista que no todos los departamentos tuvieron arrendatarios permanentes y existieron meses sin renta respectiva.
- En lo que atañe a las disposiciones de la Junta General, éstas se dieron cumplimiento en su momento oportuno.
- Aclaramos que durante el ejercicio fiscal no se produjeron hechos extraordinarios tanto en el área administrativa, laboral o legal.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente son similares.
- Debemos mencionar en lo referente a la liquidación del Impuesto a la Renta, quedó un valor de US$ 211,26 con Crédito Tributario a favor de la empresa.

Atentamente,

Miryans González
Gerente General